

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK CIA. LTDA.

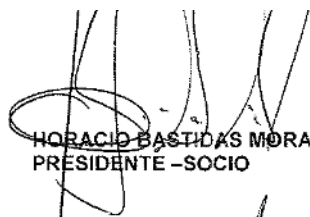
En la ciudad de Quito, a los 25 días de mes de abril del 2016, siendo a las 8:30, en el local social de la Compañía **SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK CIA. LTDA.**, ubicado en la Calle Manuel Camacho N39-57 y Portete, de esta ciudad de Quito, siendo en las ocho horas treinta minutos, se reunieron los siguientes socios: GABRIEL MENA BERMEO, HORACIO BASTIDAS MORA, KLEVER PARRA BONILLA Y FRANKLIN SIGUENZA MOGROVEJO, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito, como los socios representan la mayoría del cápita pagado y suscrito, esta resuelve por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa por la prensa y convocatoria realizada personalmente, con el objeto de tratar el siguiente único punto.

- 1.- Aprobacion de balances del Año 2016 de la Compañía **SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK CIA. LTDA.**
- 2.- Aprobacion del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobacion del Informe del Gerente.

Actua como el Presidente en funciones el señor Horacio Bastidas Mora y como secretario el señor Klever Parra Bonilla, en calidad de Gerente General.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta General de Socios, por secretaria se da lectura al orden del dia. La secretaria luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente expresa que el punto a tratarse es el que constan en la convocatoria, aceptada por unanimidad el punto que han quedado fijado en el orden del dia, lo cual pasan a tratar el primer punto que es Aprobacion de balances del Año 2016 de la Compañía **SECURITY DOCTORS ECUADOR SDEHK CIA. LTDA.**, por lo cual los socios por unanimidad aprueban el balance presentado por el Gerente General, por secretaria, se solicita se de lectura al siguiente punto que es Aprobacion del Informe de Comisario, es mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación se solicita por secretaria la lectura del siguiente punto que es Aprobacion del Informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente solicita a la Junta se dé un receso para que se redacte la acta presente Junta, receso que será de treinta minutos, luego del receso siendo las 9h00, se da por terminada la sesión para lo cual los accionistas firman para constancia, y el secretario que certifica.


HORACIO BASTIDAS MORA
PRESIDENTE -SOCIO


FRANKLIN SIGUENZA MOGROVEJO
SOCIO
SECRETARIA


GABRIEL MENA BERMEO
SOCIO


KLEVER PARRA BONILLA
SOCIO - SECRETARIO